

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTEGRASECURITY CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil quince, a las 10H30 en el domicilio principal de la Compañía ubicado en esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía, la señora RIVERA CEVALLOS GRACE CAROLINA DE LOS ANGELES por sus propios y personales derechos y propietaria de setenta y cuatro participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en un cien por ciento de su valor y con derecho a setenta y cuatro votos, y, el señor SALAZAR SAMPEDRO ARMANDO GONZALO por sus propios derechos y propietario de nueve mil novecientos veinte y seis participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en un cien por ciento de su valor y con derecho a nueve mil novecientos veinte y seis votos, encontrándose presente la totalidad del capital de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social Pagado el mismo que asciende a la suma de Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: **UNO.-** Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, **DOS.-** Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General relativo a las actividades y negocios de la compañía en el indicado ejercicio económico. **TRES:** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2014. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión, la cual es Presidida por la señora RIVERA CEVALLOS GRACE CAROLINA DE LOS ANGELES en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Gerente General señor SALAZAR SAMPEDRO ARMANDO GONZALO, por así decidirlo los asistentes. La Presidente de la Junta, antes de declarar instalada la Sesión, dispone que por Secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos doscientos treinta y nueve; y doscientos cuarenta de la Ley de Compañías vigente. Hecho lo cual el Secretario informa que se encuentran presentes todos los socios que representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta. La Presidente de la Junta declara instalada la Sesión a las 10h45 y pone a consideración de los asistentes el punto del orden del día. El secretario informa a los comparecientes que al momento de la votación, los votos en blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción que se hagan. Prosigue la reunión, y luego de la debida deliberación del asunto por unanimidad del capital presente a la reunión, Luego de las correspondientes deliberaciones, la Junta General ordinaria por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión **RESUELVE: UNO.-** Aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014. **DOS.-** Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la compañía relativo a las actividades y negocios de la compañía en el indicado ejercicio económico. **TRES.-** Aprobar los resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2014 de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, La Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Sesión, el Secretario procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes, quienes en señal de conformidad, proceden a firmar la presente acta. Con lo cual termina la presente Sesión, a las 11H30 A.M. f) RIVERA CEVALLOS GRACE CAROLINA DE LOS ANGELES - PRESIDENTE – SOCIA, f) SALAZAR SAMPEDRO ARMANDO GONZALO - GERENTE GENERAL - SECRETARIO – SOCIO.

Certifico que es fiel copia del original, mismo que reposa en los archivos de la compañía a los que me remito.


SALAZAR SAMPEDRO ARMANDO GONZALO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
C.C. N°-1705636635